CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
01 JUL. 2024
RECIBIDO 12:00 AM
Firma: Hora:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 12249

El congresista de la República, **EDUARDO SALHUANA CAVIDES**, integrante del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, representante por el Departamento Madre de Dios, al amparo del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo y reconocimiento:

CONSIDERANDO:

El Distrito de Magdalena del Mar, ubicado en la Provincia de Lima, Departamento de Lima, fue llamado en un principio "Mar bella", siendo que, en mayo del año 1942, el concejo distrital de dicha municipalidad decidió instituir el 1° de julio de 1872, fecha de su primera fundación, como la celebración de aniversario del distrito.

Que, es importante destacar el espíritu y voluntad de trabajo y esfuerzo por progresar y mejorar sus condiciones de vida de los hombres y mujeres que forman parte de esta comunidad. Su labor y dedicación han sido fundamentales para su desarrollo, habiéndose constituido en un centro urbano importante en esta zona de la provincia de Lima.

Que, asimismo en este CLII Aniversario de la Creación Política del Distrito de Magdalena del Mar, es propicio reconocer el liderazgo de sus autoridades locales, familias pioneras, así como de sus organizaciones y ciudadanos comprometidos con su crecimiento y desarrollo. Su arduo trabajo y visión estratégica han dejado una huella imborrable en la historia de nuestro país.

Por estas consideraciones expuestas, el pleno Congreso de la República acuerda:

PRIMERO:

Expresar su saludo y felicitación al Distrito de Magdalena del Mar, Provincia de Lima, Departamento de Lima, y a sus habitantes, al conmemorarse el 1° de julio los 152° años de creación política, deseándoles los mayores éxitos en los años venideros.

SEGUNDO:

Transcribir la presente moción de saludo al Sr. Francis James Allison Oyague, alcalde Distrital de Magdalena del Mar, provincia y departamento de Lima y por su intermedio a los regidores, funcionarios, autoridades políticas civiles, militares eclesiásticas y a toda la emprendedora población, por tan importante fecha.

Lima, 01 de julio de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SALHUANA CAVIDES Eduardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/07/2024 18:32:54-0500